



30/07

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 19 de Abril de 2007

VISTO, el Expediente N° 598/07, correspondiente a la 2ª Reunión del Consejo Superior del año 2007, y la Resolución del Consejo Superior N° 03/07 de fecha 9 de febrero de 2007, y;

CONSIDERANDO

Que por lo actuado en el Expediente indicado en el Visto se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Ciencia y Tecnología formulada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que esta modificación consiste en: i) la sustitución de la asignatura “Metodología de Investigación Científica” por “Investigación Aplicada a la Educación”; ii) incorporación de contenidos mínimos a la asignatura “Fundamentos del Conocimiento Científico y Tecnológico”; iii) la reducción de la carga horaria de la asignatura “Seminario de Actualización Disciplinar” a 18 horas; iv) el cambio de denominación de la asignatura “Método y Comunicación Científica” por “Métodos y Comunicación de la Investigación Científica” y la incorporación de contenidos mínimos; v) y el cambio de cuatrimestre de las asignaturas “Taller de Innovación en Medios y nuevos recursos”, “Seminario de Actualización Disciplinar” y “Taller de Integración sobre Problemática de la Educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad” al tercer, segundo y primer cuatrimestre respectivamente;

Que con excepción de los cambios mencionados, el Plan de Estudios de la Especialización en Ciencia y Tecnología queda tal cual fue aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 03/07;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Pedagogía Universitaria, ha considerado la propuesta aludida y la ha encontrado adecuada;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 31, inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Firma Dra Ana Jaramillo Daniel Toribio Adela Castronovo



30/07

Universidad Nacional de Lanús

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir la asignatura “Metodología de Investigación Científica” por “Investigación Aplicada a la Educación”; incorporar contenidos mínimos a la asignatura “Fundamentos del Conocimiento Científico y Tecnológico”; reducir la carga horaria de la asignatura “Seminario de Actualización Disciplinar” a 18 horas; cambiar la denominación de la asignatura “Método y Comunicación Científica” por “Métodos y Comunicación de la Investigación Científica” e incorporarle contenidos mínimos; cambiar de cuatrimestre las asignaturas “Taller de Innovación en Medios y nuevos recursos”, “Seminario de Actualización Disciplinar” y “Taller de Integración sobre Problemática de la Educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad” al tercer, segundo y primer cuatrimestre respectivamente, todo según se detalla en la grilla de asignaturas que figura en el Anexo I y los contenidos mínimos de acuerdo a lo indicado en el anexo II en un total de cuatro (3) fojas y que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Firma Dra Ana Jaramillo Daniel Toribio Adela Castronovo



30/07

Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO I
PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Nº	Asignatura	Total Carga Horaria
Primer Cuatrimestre		
1	Fundamentos del conocimiento científico y tecnológico	36 hs.
2	Estrategias en la gestión de la educación en ciencia y tecnología	36 hs.
3	Historia Social de la Ciencia y la Tecnología I	36 hs.
4	Seminario de Actualización Disciplinar	18 hs.
Segundo Cuatrimestre		
5	Ciencia, Tecnología y Sociedad	36 hs.
6	Métodos y Comunicación de la Investigación Científica	36 hs.
7	Historia Social de la Ciencia y la Tecnología II	36 hs.
8	Taller de Integración sobre Problemática de la Educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad.	18 hs.
Tercer Cuatrimestre		
9	Investigación Aplicada a la Educación	18 hs.
10	Estrategias para la difusión de la Ciencia y la tecnología	36 hs.
11	Seminario Especial sobre análisis de casos	36 hs.
12	Taller Innovación en Medios y nuevos recursos	18 hs.
13	Seminario Optativo	60 hs.
Carga horaria total		420 hs.

Firma Dra Ana Jaramillo Daniel Toribio Adela Castronovo



30/07

Universidad Nacional de Lanús

Otros Requisitos

- Aprobar un curso o rendir y aprobar un examen de Inglés
- Elaborar y Aprobar un Trabajo Final
- Para aquellos alumnos con título docente o que realicen su trabajo final sobre cuestiones educativas se otorgará la mención en Educación.

Firma Dra Ana Jaramillo Daniel Toribio Adela Castronovo



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II CONTENIDOS MÍNIMOS

1) Investigación Aplicada a la Educación

Objetivo: Aproximar a los cursantes a las prácticas predominantes en las investigaciones en educación, e introducirlos en el abordaje y focalización de problemas actuales.

Estado actual del conocimiento en investigación en educación.

Métodos predominantes en investigación en educación.

Elaboración y diseño de proyectos para precisar y mejorar los procesos que se desarrollaran en las aulas. Análisis y generación de propuestas a nivel institucional. Análisis del contexto real en las prácticas educativas. Tipo de vinculación de los proyectos en el medio social y productivo.

2) Fundamentos del Conocimiento Científico y Tecnológico

Objetivo: Recuperar y comprender la ciencia como un modo específico de generación de saberes.

Supuestos teóricos del conocimiento científico y tecnológico y sus consecuencias en la formación en ciencias. Características del proceso de construcción del conocimiento científico. Crítica a las posiciones respecto de tal construcción. Positivismo, Inducción, Deducción, analogía y otras. Clasificación de las ciencias. La forma y los límites de la validación del saber en ciencia y tecnología. Métodos de validación en ciencias naturales y en ciencias sociales. Principales corrientes epistemológicas. Relaciones entre ciencia y sociedad. La responsabilidad ética de la ciencia.

Matemática y Ciencia Natural. Leyes cualitativas y cuantitativas. Teoría de la medición, errores. Probabilidades y estadísticas. Ciencia Formal. Sistemas axiomáticos.

3) Métodos y Comunicación de la Investigación Científica

Objetivo: Proveer las destrezas específicas sobre los modos habituales de construcción del conocimiento científico y tecnológico.

Los métodos de innovación tecnocientífica. El proceso de investigación: objeto o producto, curso de acción y método, medios o condiciones de realización. La evaluación de los pares. La indexación de publicaciones científicas y tecnológicas. Técnicas para la elaboración y transmisión escrita de las innovaciones. Conocimientos intangibles en tecnología y modos de apropiación. Protocolos, discursos y modelos de comunicación científica.

La explicación Científica. Explicación y Predicción.

Explicación por cobertura legal tecnológica. Mecanicismo y holismo. Reduccionistas y emergentistas.

Firma Dra Ana Jaramillo Daniel Toribio Adela Castronovo